

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

XAVIER E LOZA

Por disposición del Sr. Juez de Primera Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la Sexta Nominación, de la ciudad de Santa Fe, en autos: SANZ MÓNICA ESTRELLA c/DNI 4.704.013 s/Ejecutivo; CUIJ 21-02002232-6, se ha ordenado que el Martillero Corredor Público Xavier E Loza, Mat. 1043, CUIT 20-33945285-5; Para que tenga lugar la subasta de la tercera parte indivisa (1/3) del bien inmueble inscripto ante el Registro General bajo el N° 000575, Folio 101, Tomo 340 Impar, del Dpto. La Capital, la que se realizará en el Colegio de Martilleros sito en calle 9 de Julio 1426 de esta ciudad, señalase el día 26/11 a las 18hs. o el día hábil siguiente a la misma hora si aquél resultare feriado, con la base del avalúo fiscal y la que se desarrollará conforme el protocolo de aplicación para la situación epidemiológica COVID 19. En todos los casos, si no hubiere postores, se efectuará acto seguido una segunda subasta con la base retasada en un 25% y si tampoco lo hubiere, una tercera subasta sin base y al mejor postor con la siguiente descripción: Un inmueble ubicado en la ciudad de Santa Fe, Departamento La Capital, Provincia de Santa Fe, designado como LOTE OCHO de la Manzana B, ubicado sobre calle Luciano Torrent 2635 entre las de San Gerónimo y Pasaje San Martín a treinta y siete metros veinte centímetros de la primer entrecalle compuesto de ocho metros sesenta y seis centímetros de frente al norte, por veintisiete metros cuarenta centímetros de fondo. SUPERFICIE: Doscientos Treinta y Siete metros veintiocho decímetros cuadrados, lindando al norte, calle Luciano Torrent, al sur, lote cuatro, al este, lotes cinco, seis y siete y al oeste, lote nueve. Registro General informa que la demandada es titular dominial Embargo: Aforo 206662 Fecha 14/12/18 el de autos. Inhibiciones: No registra API informa que le corresponde la partida inmobiliaria 10-11-05-122537/0000-8 adeuda \$ 3.185,58 al 13/08/20 Municipalidad de Santa Fe Padrón 23626 informa que registra deudas Administrativas y Judiciales por un monto de \$ 44.293,76 Certificado Pre-Catastral N° 1032 De la constatación: me constituí en el domicilio indicado de calle Luciano Torrent 2635 de Santa Fe. En el lugar fui atendida por una persona que dijo llamarse Gladys Mendoza y no recordar su DNI. Manifiesta que en el domicilio vive ella sola. Que es dueña del inmueble junto a dos hermanos (Luis Miguel Mendoza Fallecido - y Miguel Angel Mendoza que se encuentra en un geriátrico) El inmueble al frente posee rejas, un patio con césped y un garaje con portón de chapa. Se ingresa a la vivienda por una puerta de hierro con vidrios repartidos. La misma se compone de dos dormitorios que dan a una galería, un baño con artefacto azulejado, cocina, comedor y un pequeño patio con piso calcáreo. Las aberturas son de madera y hierro. Posee agua corriente, luz eléctrica y cloaca. No tiene gas natural. Se observan paredes y techos en mal estado, manchas de humedad y hundimiento del piso en el baño. CONDICIONES: Quien resultare comprador, deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio y la comisión de ley de martillero en dinero en efectivo, y el saldo al aprobarse la subasta. Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL conforme lo dispuesto en la ley 11.287 y cumplimentese lo resuelto en el Acuerdo Ordinario celebrado el 07/02/96, Acta N° 3. Asimismo, autorizase la impresión de 100 volantes de propaganda. Notifíquese. Mayores informes por Secretaría del Juzgado y/o al Martillero a los TE 0342-156135320. Santa Fe, de Noviembre de 2020. Fdo. Dra. Verónica G. Toloza Secretaria.

\$V 415 430414 Nov. 13 Nov. 17
